

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE TRANSHOLDING S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones de los estatutos y de conformidad a lo dispuesto en el numeral cuarto del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su estudio, consideración y aprobación el informe de mis gestiones como Vicepresidente Ejecutivo por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil cuatro.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las actividades se realizaron con toda normalidad.

Durante el periodo 2004 se procedió de acuerdo con la resolución de los accionistas al cambio de la razón social de la compañía.

La compañía aún no posee un sistema contable automatizado.

Nuestra ganancia del periodo fue el 3.38% de nuestros ingresos, debiéndose esto a los altos gastos incurridos en mantenimiento y reparaciones del edificio.

En el año 2005 consideramos que se debe prever la adecuación de los pisos 2 y 3 con el fin de lograr su alquiler.

La administración pone a disposición de los señores accionistas asistentes a la Junta General las utilidades netas obtenidas en el año 2004. Para el ejercicio económico del 2005 esperamos superar estos resultados.

Es cuanto puedo informar a ustedes accionistas asistentes a la Junta General.

Atentamente,



José Altgelt Kruger  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Guayaquil, enero 19 del 2005

